

Managua, 07 de noviembre de 2017

GG-1254-071117

DOCTOR
VÍCTOR M. URCUYO V.
Superintendente de Bancos
y de Otras Instituciones Financieras
SIBOIF
Su Despacho

Estimado Doctor Urcuyo:

En cumplimiento con lo establecido en la "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", Capítulo V Hechos Relevantes, adjunto sírvase encontrar comunicado donde me permito informarle la ocurrencia de un hecho relevante en Financiera FAMA S.A., el cual consiste en un incremento de capital.

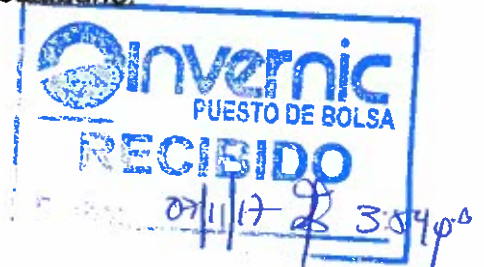
Sin más a que hacer referencia, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente,


Víctor M. Tellería G.
Gerente General



Cc: Lic. Mauricio Padilla, Gerente General INVERNIC
Archivo



COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento con la Norma sobre Negociación de Valores en el Mercado Secundario, en nombre y representación de Financiera FAMA, Sociedad Anónima, debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público la siguiente comunicación:

Que en Escritura Publica No.64 con fecha veintinueve de septiembre de 2017 y para el cumplimiento de lo dispuesto en Acta No. 16 de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de Managua a las dos de la tarde del veintidós de agosto del 2017, los accionistas de Financiera FAMA, S.A. resolvieron aprobar aumento del capital social de la Financiera por un monto de C\$78,667,000 dividido e incorporado en 78,667 acciones comunes nominativas de igual valor. Al 31 de octubre de 2017 se registró contablemente capitalización por un monto de C\$78,539,00 dividido en 78,539 acciones comunes nominativas de igual valor.

Es importante indicar que el monto de capitalización llega de parte de nuevos inversionistas holandeses y los actuales socios, en donde los beneficiados serán los dueños de pequeños negocios que podrán optar a más préstamos.

Dado en la ciudad de Managua el día 7 de noviembre de 2017.


Victor M. Tellería G.
Gerente General

